



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BALDELLOU

2840

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2017

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Baldellou para el ejercicio 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	34.711,76
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	91.410,44
3	GASTOS FINANCIEROS	1.468,32
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.991,73
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	71.320,15
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		209.902,40

Estado de Ingresos

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	54.167,49
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.735,13
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	38.657,78
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.414,58
5	INGRESOS PATRIMONIALES	15.827,42
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	51.100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		209.902,40

Plantilla de Personal de Ayuntamiento de BALDELLOU.

A) Funcionario de Carrera .

- 1 plaza de Secretario-Interventor con habilitación de carácter nacional, grupo B, Agrupada con los Municipios de Baells, Baldellou, Castillonroy y Estopiñán del Castillo. (Puesto vacante)

- 1 Plaza de Administrativo de Administración General, Grupo C, Nivel 22 en Agrupación con los Municipios de Baells y Camporrells.



B) Personal Laboral de duración determinada.

- 1 plaza de operario de servicios múltiples
- 1 plaza de Auxiliar Administrativo (tiempo parcial)

Resumen

Total Funcionarios : 2 plazas.

Total Personal laboral de duración determinada: 2 plazas.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Baldellou, 12 de junio de 2017. El Alcalde, David Grau Llena